

DE JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

PARA **JULIO RAFAEL SUAREZ LUNA**
Director General

ASUNTO: Entrego Informe de Seguimiento y Verificación a los Avances del Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2017, a corte 31 de Diciembre de 2018

FECHA: 16 de Enero de 2019

Con el fin de darle a conocer el estado actual del Plan de Mejoramiento Institucional, me permito entregarle el Informe de Seguimiento y Verificación a los Avances del Plan de Mejoramiento Institucional a corte 31 de diciembre de 2018.

El informe muestra que de los 50 hallazgos que contiene el Plan, treinta y cinco (35) han alcanzado el 100% de las actividades formuladas; cinco (5) tienen actividades vencidas, cuatro (4) tiene actividades próximas a vencerse, y seis (6) tienen actividades que se vencen a partir del segundo semestre de 2019.

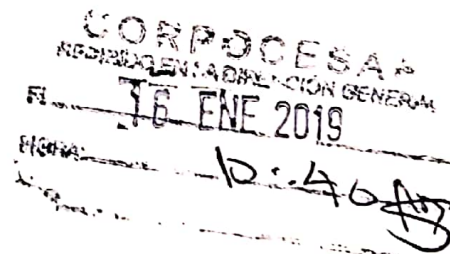
El Plan de Mejoramiento Institucional presenta un cumplimiento del 88% de sus actividades y un avance del 57%.

Cualquier inquietud sobre el tema con gusto la estaremos atendiendo.

Atentamente,


YOLANDA MARTÍNEZ MANJARREZ

Anexo: Informe en cuatro (4) folios.



www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz Lote 1 U.I.C casa e Campo, Frente a la Feria Ganadera - Valledupar - Cesar

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181

CODIGO: PCA-04-F-15
VERSIÓN: 1.0
FECHA: 02/07/2015

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORME DE SEGUIMIENTO	FECHA: 17/07/2014
		Página 1 de 4

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE EN LA ENTIDAD

DIRIGIDO A : Yolanda Martínez Manjarrez
 Jefe Control Interno.

FECHA DE PRESENTACIÓN : 16 de Enero de 2019

REALIZADA POR : Moisés Gómez Pinto

PERIDO ANALIZADO : Noviembre – Diciembre de 2018

1. OBJETIVO

Cumplir lo encomendado en el literal "J" del artículo 12, Ley 87 de 1993 y fomentar la formación de una cultura de autocontrol, que contribuya al mejoramiento continuo en la entidad.

2. ALCANCE DEL INFORME

Dar a conocer a la Dirección General y a las áreas y subáreas responsables de realizar las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento Institucional, el avance y cumplimiento de ellas a corte 31 de Diciembre de 2018.

3. METODOLOGÍA

Dentro de las técnicas de evaluación legalmente establecidas, hemos considerado la observación, la entrevista, la concertación, la inspección, la comparación y el seguimiento entre otras, que nos permitan desde nuestro rol de evaluador independiente, contribuir al mejoramiento institucional y a la toma de decisiones.

4. CUERPO DEL INFORME

En la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno a los avances del Plan de Mejoramiento Institucional a corte 31 de Diciembre de 2018, observamos lo siguiente:

- El 3 de julio de 2018 Corpocesar presentó a la Contraloría General de la República a través del SIRECI, el nuevo Plan de Mejoramientos que contiene 50 hallazgos, 27 hallazgos identificados por el Equipo Auditor de la CGR en la auditoría regular practicada a la vigencia 2017, 18 hallazgos del Plan de Mejoramiento anterior que no alcanzaron a cumplir con el 100% de sus actividades y 5 hallazgos identificados por la CGR en auditoría de cumplimiento a las licencias ambientales ANLA, Corpocesar y MADS.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL. INFORME DE SEGUIMIENTO	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 2 de 4

➤ A corte 31 de Diciembre de 2018 el Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2017 presentó un cumplimiento del 88% de sus actividades y un avance del 57%.

➤ De los 50 hallazgos que contiene el Plan, 35 cumplieron con el 100% de las actividades establecidas, 5 tienen actividades vencidas, 4 tienen actividades próximas a vencerse y 6 tienen actividades que se vencen a partir de julio de 2019.

✓ De los 5 hallazgos que tienen actividades vencidas son:

No.	Descripción hallazgo	Descripción de las Actividades	Avance de la Actividad	Área Responsable	Seguimiento
H8,	Avances y Anticipos Entregados sin legalizar. La Cuenta Avances y Anticipos Entregados, registra a 31/12/17 un saldo de \$3.618.266.577,21 de los cuales \$391.633.377,58 vienen de vigencias anteriores y al finalizar la vigencia 2017 se encuentran sin legalizar. Ver pág 34-35	Revisión detallada de cada una de las cuentas pendientes de ajustar.	100%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Fecha de terminación de la actividad: 31 de Diciembre de 2018. Su avance y ejecución está cumplida.
		Disponer de la información soporte suministrada por las dependencias que tienen que ver con datos para el reporte de información contable.	90%		Fecha de terminación de la actividad: 31 de Diciembre de 2018. Esta actividad presenta una ejecución del 90%, no se han podido legalizar los anticipos entregados a persona natural por valor de \$7.526.791 y al municipio del paso por valor de 149.899.510, estas entidades están en proceso jurídico
		Ajustar los saldos pendientes y resultantes de la revisión	90%		
H9(B1)	Inv por Responsable Practicado el inv físico de bienes devolutivos a cargo de los responsables, se observó que algunos de ellos desconocen la cantidad y valor de los elementos asignados, que se prestan los elementos a otros funcionarios, sin un documento que lo soporte, existen elementos que no se encontraron en poder de los funcionarios que los tienen a cargo. Ver pág 35-38.	Actualizar el inventario físico de los bienes físicos a cargo de cada una de las dependencias.	50%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Fecha de terminación de la actividad: 31 de Diciembre de 2018. Se pudo evidenciar que la actualización de bienes físicos a cargo de cada funcionario está en un 50% de avance
H35 H41 H23(A23)	Plan de Ordenamiento de Cuenca Quebrada Buturama - Guaduas. Denuncia Ciudadana No 2016-94875 -80204-D La CGR evidencia el incumplimiento de la publicación de la fase de Formulación del POMCA indicado, por consiguiente, la falta de la aprobación del mismo por la Comisión Conjunta mediante el correspondiente acto administrativo. Ver pags 91-93	Seguir con la formulación del POMCA Río Buturama	95%	Subdirección General Área Gestión Ambiental	Fecha de terminación de la actividad: 18 de Jul de 2018. El 21 de septiembre del presente año se reunió la Comisión Conjunta y el Comité Técnico en las instalaciones de Corpocesar se revisó documentos y se establecieron compromisos para la formulación del POMCA Río Buturama.
H38	Gestión Documental: En Corpocesar hasta el 15/05/2012, las TRD están desactualizadas. En las dependencias Financiera, Administrativa, Almacén y contratos, no cumplen con la normatividad y el Acuerdo No.42 del AGN. Las Historias laborales de los servidores activos y retirados, carecen de inventarios conforme a la circular 04 de 2003 emitida por el DAFP y AGN.. Ver pags 57 y 58.	Actualizar las Tablas de Retención Documental de la entidad.	95%	Secretaría General	Fecha de terminación de la actividad: 31 de Diciembre de 2018. El 04/12/18 se solicitó al AGN una nueva mesa de trabajo para presentar los ajustes de las TRD, el 21/12/18 se volvió a solicitar la mesa de trabajo a la fecha no han respondido lo solicitado.
		Elaborar las Tablas de Valoración Documental TDV.	70%		Fecha de terminación de la actividad: 07 de Julio de 2019. La Oficina Jurídica inició el proceso de incumplimiento, el contratista está citado a audiencia para la próxima semana.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.
INFORME DE SEGUIMIENTO

PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 3 de 4

No.	Descripción hallazgo	Descripción de las Actividades	Avance de la Actividad	Área Responsable	Seguimiento
H39	Aguas subterráneas-CAR: la CGR observa que las CAR no reportan información completa sobre inventario de acuíferos en su jurisdicción; no se cuenta con información base regional para todos los acuíferos reportados a pesar de la información generada por el INGEOMINAS en el Mapa Hidrogeológico de 1986 y en el Atlas Hidrogeológico de 2004. Ver pág 125-127.	Identificar 500 propietarios de predios en los que se encuentran los aprovechamiento de agua subterránea para que legalicen sus acuíferos.	133	Oficina Jurídica	Fecha de terminación de la actividad: 31 de Diciembre de 2018. Se han identificado 133 propietarios de predios en los que se encuentran los aprovechamiento de agua subterránea, de los cuales 7 ya legalizaron sus acuíferos, 48 tienen suscrita un acta de compromiso y a 43 se les inició proceso sancionatorio
		Iniciar proceso jurídico para que los propietarios de estos acuíferos se registren en la base de dato de Corpocesar y paguen el uso del agua.	10		Fecha de terminación de la actividad: 31 de Diciembre de 2018. Se han iniciado 43 procesos sancionatorio
		Iniciar proceso jurídico sancionatorio si hubiera lugar.	10		Fecha de terminación de la actividad: 31 de Diciembre de 2018. Se han iniciado 43 procesos sancionatorio

- ✓ Los cuatro (4) hallazgos que tienen actividades próximas a vencerse son los siguientes:

RELACIÓN DE HALLAZGOS CON FECHA DE TERMINACIÓN DE ACTIVIDADES PRÓXIMAS A VENCERSE					
No.	Descripción hallazgo	Descripción de las Actividades	Avance de la Actividad	Área Responsable	Seguimiento
H1	Gestión Documental: En Corpocesar hasta el 15/05/2012, las TRD están desactualizadas. En las dependencias Financiera, Administrativa, Almacén y contratos, no cumplen con la normatividad y el Acuerdo No.42 del AGN. Las Historias laborales de los servidores activos y retirados, carecen de inventarios conforme a la circular 04 de 2003 emitida por el DAFP y AGN.. Ver págs 57 y 58.	Realización de dos (2) visitas de seguimiento a los 25 municipios (una en diciembre y otra en enero).	0%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Fecha de terminación de la actividad: 20 de Enero de 2019. No se realizó en diciembre porque la información se recibió vía correo electrónico, para enero se programa una visita a los 25 municipios y conciliar la información del último trimestre del año 2018.
		Registrar la información correspondiente al último trimestre del año 2017 del gravamen ambiental de los Municipios de El Paso, Aguachica y Pailitas.	100%		Fecha de terminación de la actividad: 31 de Julio de 2018. Esta actividad se cumplió
H4	Causación TUA La "facturación de la TUA" de la vig 2016 y otros periodos, efectuadas por el contratista en archivo Excel se imprimieron; no obstante, se realizó causación contable de ingresos en cuantía de \$577.978.717, quedando sin causar el resto de la facturación por \$3.001.334.926. Ver pág 21-24	Implementación del software Sistema Integrado de Información Financiera - módulos ingresos y contabilidad	80%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Fecha de terminación de la actividad: 28 de Feb. de 2019. Esta actividad va en un 80%
		Revisar y ajustar proceso de Facturación. causación de la liquidación y recaudo de la TUA	100%		Fecha de terminación de la actividad: 28 de Feb. de 2019. Esta actividad se cumplió

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL. INFORME DE SEGUIMIENTO	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 4 de 4

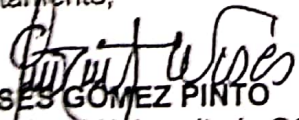
H5	Usuarios de la TUA período 2015 Para la liquidación de la TUA período 2016, se observa una facturación correspondiente al período 2015 por \$735.966.162, las cuales no fueron liquidadas en el 2016, ni entregadas a los usuarios; según la CAR por no contar con la identificación plena de los usuarios porque éstos datan de concesiones otorgadas por el INDERENA. Ver pág 24-27	Depurar la base de datos de los usuarios por captación y uso de agua.	0%	Subdirección General Área Gestión Ambiental	Fecha de terminación de la actividad: 30 de Abril de 2019. No se pudo evidenciar el avance de esta actividad porque el funcionario responsable de la información se encuentra de vacaciones.
		Ajustar la cuenta del recaudo de acuerdo a las disposiciones vigentes y a la base de datos.	100%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Fecha de terminación de la actividad: 30 de Abril de 2019. Esta actividad se cumplió.
		Facturar de acuerdo a las disposiciones vigentes.	0%	Subdirección General Área Gestión Ambiental	Fecha de terminación de la actividad: 30 de Abril de 2019. Está en proceso la facturación TUA 2018.
H6	Facturas TUA período 2014 En el archivo suministrado por la CAR, producto del Contrato 0102/17 para la liquidación de la TUA período 2016, se observaron facturas correspondientes al período 2014 por \$70.376.860, que cuentan con la identificación de los usuarios; sin embargo, no fueron liquidadas en los períodos 2015 y 2016, ni fueron entregadas a los usuarios. Ver pág 27-30	Revisar y ajustar proceso de Facturación. causación de la liquidación y recaudo de la TUA	0%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera	Fecha de terminación de la actividad: 30 de Abril de 2019. Se ajustó el proceso de facturación a la fecha no se han causado las facturas porque la parte técnica no la ha remitido.
		Liquidación y entrega de facturación pendiente	50%		Fecha de terminación de la actividad: 30 de Abril de 2019. Se evidencia un avance del 50% el contador enviará oficio solicitando la liquidación para su causación.

RECOMENDACIONES

Realizado el seguimiento y verificación al Plan de Mejoramiento vigente en la entidad con corte 31 de Diciembre de 2018, nos permitimos hacer la siguiente recomendación:

- ✓ Los responsables de los hallazgos que tienen actividades vencidas deben priorizar con carácter de urgente las acciones establecidas para cumplir el 100% de las actividades, esto independientemente de las observaciones, que ante esta situación de incumplimiento se generen de parte de la Contraloría General de la República en el próximo proceso auditor.

Atentamente,


MOISES GÓMEZ PINTO
 Profesional Universitario OCI.